Año X. Viérnes 12 de Noviembre 1880. Núm. 1785.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 4, piso 3.º 5.

La Expulsion.

Las últimas importantes noticias de *París*, dicen que la abadía de los premostenses, situada en una montaña á unos diez kilómetros de Tarascon, fué el dia 6 rodeada de fuerzas del ejército, mandadas por el general Vernier.

Las fuerzas ascienden á dos mil hombres. Se les han enviado cartuchos, víveres para tres dias y algunas piezas de artillería.

En el interior del convento hay unos 5.000 hombres dispuestos á impedir que se ejecuten allí los decretos. La mayor parte de estas fuerzas la constituyen los campesinos de los territorios inmediatos á la abadía.

El sitio del convento comenzó, inmediatamente despues de la lectura de la órden de la expulsion. Los religiosos y sus amigos están dispuestos, segun se dice, á repeler la fuerza con la fuerza.

Cuentan con víveres para ocho as.

La situacion especial que el convento ocupa, le hace, si no inexpugnable, con las condiciones al menos de poder resistir por largo tiempo un sitio en toda regla.

La abadía, en la sima de una montaña, comprende varios edificios que rodean por completo la iglesia.

La entrada principal está cerrada con una gruesa verja de hierro. Despues hay un gran patio que conduce á los cláustros del convento.

A las nueve de la mañana, el comisario, acompañado de algunas brigadas de gendarmes, llegó á la verja del convento. Los que estaban dentro del edificio recibieron á los delegados del Gobierno dando vivas á la libertad y á la religion. El tumulto fué grande.

Un religioso llamado Hermann, secretario de la comunidad, Edmond, abad mitrado, y el ex-diputado Mr. Cadillan parlamentaron con el comisario de policía.

Este les leyó el decreto de disolucion.

Los parlamentarios contestaron que no estaban dispuestos á obedecer las órdenes del Gobierno, por considerarlas ilegales.

El comisario insiste. El religioso Hermann lo excomulga.

Los gritos y las exclamaciones de los sitiados llegan entonces á su colmo.

El comisario ruega á los sitiados que no prefieran frases ofensivas al ejército. Estos contestan cantando á coro el *Sauvez Rome et France.*

El delegado de gobierno, vista la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró.

A las nueve y media un escuadron de caballería sube la montaña con objeto de rodear el convento.

Mientras tanto un batallon de infantería hacia retroceder á los millares de curiosos que habian acudido en socorro de los frailes.

A las doce del dia el convento queda sitiado en toda regla é interceptadas por completo las comunicaciones con el exterior.

Los sitiados deciden entonces que salgan del edificio las bocas inútiles. Como consecuencia de esta medida, han sido despedidas de la abadía 250 mujeres.

El gobierno renuncia á emplear la fuerza para someter á los promostenses, pues cuenta que estos cederan en cuanto les falten las provisiones.

Un doble cordon de soldados impide toda comunicacion con el exterior. Las tropas tienen orden de permitir que salgan de la abadía cuantas personas lo deseen.

La entrada está severamente prohibida.

Las tropas se han apoderado de grandes cantidades de provisiones que los campesinos llevaban á los sitiados.

Los trapenses han sido tambien disueltos

A este afecto, el comisario de policía ha tenido necesidad de la cooperacion de siete brigadas de gendarmes y cincuenta hombres de infantería de línea.

Los trapenses han sostenido un verdadero sitio. Las puertas del convento estaban blindadas con grandes planchas de hierro, hallándose ademas defendidas con gruesas vigas.

En los claustros habia algunas barricadas, que fué preciso destruir.

Las puertas de las celdas cayeron á tierra. Los trapenses expulsados ascienden á 25.

La expulsion de estos religiosos duró desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde. El comisario fué tambien excomulgado.

El entierro de Gros, muerto en la refriega el dia de la expulsion, á consecuencia de la herida que recibió de un ultramontano, se ha verificado en Lyon con gran solemnidad. Una concurrencia inmensa ha acudido á la célebre ceremonia.

Desde los balcones arrojaban el féretro innumerables coronas. Varias de ellas llevaban las siguientes inscripciones: «A nuestro amigo Gros, asesinado por los esbirros del clericalismo.» «3 noviembre. Recuerdo de amistad á la víctima.»

Las personas que acompañaron al cementerio el cadáver de Gros, se separaron dando vivas á la República y á los decretos.

Los agentes de policía apenas podian contener la multitud que se habia reunido en la carrera.

Ha tenido lugar en el circo Fernando una numerosa reunion, con objeto de discutir la proposicion del consejero municipal señor Gigot, pidiendo la supresion del presupuesto de cultos y la separacion de la Iglesia del Estado. Dicha proposicion ha sido aprobada por unanimidad.

EL TÚNEL DE SAN GOTARDO.

Si bien se ha hablado mucho de la enfermedad particular de que son víctimas los obreros del túnel de San Gotardo, no se han determinado todavía las causas de la misma, ni fijado su intensidad. Lo que desgraciadamente es un hecho es que la tal dolencia ha producido terribles estragos entre aquellos infelices, y que los pocos que han escapado de las garras de la muerte han tenido que retirarse á sus hogares, enfermos é inutilizados para el trabajo.

El orígen de tan funesta afeccion es una amenia, debida á un parásito al que se ha dado el nombre de *anchylostona,* y cuya presencia, y en gran número, se probó en los tres primeros enfermos que pasaron al hospital de Turin, donde fallecieron.

Resumiendo, dice M. Perroncito, es un hecho constante la presencia en grande escala del anchylostona en todos los obreros procedentes de San Gotardo, atacados de la anemia ú oligemia perniciosa, y la existencia sólo de cuyos gusanos explica asazmente el desarrollo de la anemia. Aquí debo añadir que la aparicion de esta enfermedad en las condiciones dichas, no es un hecho aislado, pues que durante la perforacion del túnel del Frejus, el doctor Giaccone, médico de la compañía de San Gotardo, señaló buena porcion de casos idénticos.

Las investigaciones sobre las causas de esta infeccion evidencian las condiciones mefíticas de la atmósfera en que trabajan los obreros, infestada por los gases producidos por la misma mina, por las emanaciones producidas por las deposiciones de miles de individuos dentro de las galerías, y á la temperatura elevada de un ambiente saturado de vapor acuoso, á duras penas renovado; circunstancias que acarrean la corrupcion de la sangre y un estado febril que, tras de debilitar los movimientos del corazon, relaja todas las demás funciones del organismo.

La existencia real de es a etiología se encuentra confirmada en los casos de muerte que ocurren por síncopes en las galerías durlante la perforacion del túnel, y en los fenómenos que experimentan las personas robustas y llenas de saud que permanecen tan solo algunas horas en este deletéreo sitio. *Más* ¿de dónde proviene el tal parásito? Hé aquí el problema, con cuya solucion exacta no se ha dado todavía.

Sea lo que fuere, urge poner fin á un estado de cosas tan deplorable. Centenares de familias se ven sumidas en la más cruel miseria á consecuencia de la muerte de los que ganaban el sustento cotidiano; miles de jóvenes sanos y robustos, atraidos á esas obras por el cebo de un buen jornal, sucumben ó contraen enfermedades á cuyas golpes no pueden resistir.—P.

Correspondencias.

Madrid 8 Noviembre de 1880.

Sr. director de *LA LUCHA*.

Mi distinguido compañero.

Parece que hay grande empeño de que al abrirse las cámaras estén aquí todos los señores que componen el directorio del partid loiberal dinástico y que todos los senadores y diputados de dicha comunion, estén en sus puestos desde antes de que comience la batalla.

Con tal motivo se han dirigido escitaciones al Sr. D. José Posada Herrera para que, prescindiendo de los motivos que le tienen alejado de la córte, emprenda su regreso á esta para tomar una parte activa en los trabajos de oposicion al gobierno.

Tambien se dice que el señor duque de la Torre, impulsado por las circunstancias que atraviesa su partido, se verá obligado á concurrir al Senado en donde oportunamente levantará su voz contra los actuales gobernantes.

Hay quien cree que, á pesar de cuantas gestiones se hacen y puedan hacerse, lo mismo el general Serrano que el retirado en Llanes permanecerán dentro de su concha.

Los periódicos de la mañana se ocupan con especial preferencia, de la entrevista que ayer tuvo don Ar-

senio Martinez Campos con el señor duque de la Torre á la cual se dá suma importancia por el mero hecho de que dichos señores estuvieron solos por espacio de dos horas.

Las casas de cada uno de estos estuvieron anoche muy concurridas por sus respectivos amigos que parecian estar impacientes por conocer algo de lo que ocurrió en dicha entrevista; pero no consiguieron satisfacer sus deseos, por que los dos generales guardaron profunda reserva, así que los cálculos y conjeturas abundan.

La opinion mas general es que el caudillo de la restauracion se manifestó conforme con las apreciaciones hechas por su interlocutor.

El señor duque ha devuelto hoy la visita que le han hecho varios prohombres políticos, siendo dos de ellos los señores Sagasta y Martinez Campos, con quienes volvió á hablar aun que brevemente sobre lo mismo.

Como estaba anunciado, á la una de la tarde ha tenido lugar en el salon del Prado, la revista de las tropas de la guarnicion con asistencia del rey y del archiduque austriaco.

Aunque amenazando lluvias, la concurrencia ha sido bastante numerosa.

Las noticias recibidas hoy de París confirman la que dí á V. en la semana anterior, acusan de que el nuncio de Su Santidad, habia pedido al gobierno francés, sus pasaportes y que el duque de Broglie tuvo ayer una larga conferencia con el ex-presidente dela república, general Mag-Mahon.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de hacer una importante reforma en las administraciones económicas de provincia, con el fin de mejorar el servicio y evitar toda clase de irregularidades.

Esta tarde los ministros de Ultramar han visitado á su presidente, con quien han conferenciado sobre asuntos de su respectivo departamento.

El salon de conferencias del Congreso continua poco menos que desierto, pues apenas se vé por el alguno que otro diputado.

Un telégrama recibido de París esta tarde, dice que el gobierno ante el estado de escitacion con que se presenta esta ciudad por efecto de la expulsion de las congregaciones religiosas y los temores á que pueda surjir un conflicto por consecuencia de las sesiones borrascosas que han de tener lugar en el Parlamento, se ha mandado reforzar la guarnicion con los tropas de los cantones inmediatos.

El corresponsal.

Madrid 9 Noviembre 1880

«El Imparcial» en su número de hoy confirma la noticia que hace unos dias comuniqué á V. respecto á los propósitos que se atribuyen al ministro de Hacienda en la cuestion de presupuesto para el próximo año económico.

Por mi telégramá de anoche, sabe el acuerdo tomado ayer por la junta directiva del partido moderado histórico, sobre el incidente promovido por el Sr. Conde de Puñonrostro, contra quien, como anuncié á V. en la semana anterior, nò se han tomado mas medidas que desautorizar su conducta, no espulsarle del partido como dijeron algunos periódicos.

Varios periódicos de la mañana confirman las noticias que tengo dadas á V. diciendo que los fusionistas tienen resuelto continuar sus predicaciones por provincias en la forma que lo han hecho el marqués de la Vega de Armijo y Balaguer; y añaden que el Sr. Alvareda predicará en Sevilla á primeros de diciembre.

Durante el dia de hoy, el Sr. Moyano ha sido visitado por gran número de sus amigos políticos.

Un telégrama fechado en París á la una de la tarde, dice: Que los alrededores del palacio de los diputados, se ven invadidos por una muchedumbre de curiosos.

Las tribunas de la sala de sesiones están materialmente atestadas de gente.

Por los pasillos de la cámara apénas se puede dar un paso.

Tal es la concurrencia de diputados y ex-diputados.

En los círculos políticos no se habla mas que de la apertura de las córtes en Francia y de la cuestion de los moderados históricos que cada cual comenta y juzga bajo el punto de vista que mas conviene á sus miras.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Ha fallecido en La Junquera el inspector de órden público de servicio en aqulla villa, Sr. Juana.

—El resultado de las últimas férias ha sido, segun noticias, muy satisfactorio para el comercio en general lo cual demuestra, que el pais se ha repuesto un tanto de sus pasados quebrantos, merced á la última cosecha que ha sido, como tenemos dicho, muy abundante.

—Varios suscritores nos preguntan como es que LA LUCHA no se ocupa de cuantos bailes y reuniones han tenido lugar en esta ciudad dentro del periodo de férias.

La contestacion es muy sencilla: porque no acostumbramos meternos en donde ni por deferencia se nos llama. Si la costumbre aquí es prescindir de la prensa para todo, la costumbre de la prensa, debe ser prescindir de todo aquello á que no está llamada aunque solo sea obrando por la propia dignidad.

Ya lo saben nuestros apreciables favorecedores.

—Se ha constituido en Figueras una sociedad benéfica bajo el título de *La Caridad*, cuya mision será la de repartir socorros domiciliarios á los indigentes.

—La suma de nacimientos ocurridos en España en el mes de Setiembre último arroja un total de 38.204, que equivale á una proporcion de 2' 276 por mil.

La de defunciones acusa un total de39.890, que equivale á una proporcion de 2' 388 por mil.

El término medio semanal durante el período que abraza el presente Boletin, es de 9.506 nacimientos y 9.972'50 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de estas últimas, de 466'50, y 1.866 en el periodo estudiado, que equivale en junto á una proporcion de 0'112 por mil, con respecto á la poblacion existente.

Establecida comparacion entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa en favor de las del presente un aumento semanal en nacimientos de 405 y una disminucion en defunciones de 268.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en las semanas del mes de Setiembre del año anterior, observaremos una disminucion semanal de nacimientos en contra del presente mes, que equivale á una proporcion de 0'054 por mil; y en defunciones otra de 0'030 por mil ménos que en las del año anterior, quedando así neutralizada la leve disminucion de nacimientos observada con el menor movimiento de defunciones que resulta de la comparacion.

Las provincias que mayor numero proporcional de nacimientos y defunciones han alcanzado, son, respectivamente, las de Cáceres y Búrgos, que acusan las cifras de 4'093 y y 4'023 por mil.

La de Toledo es la que menor número proporcional presenta en nacimientos y defunciones, pues sólo alcanza en el primer concepto 0'914 y 0'763 en el segundo.

Así mismo, entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor y menor número de nacimientos han alcanzado, son las de Sabadell (Barcelona) y Albacete que respectivamente tienen las cifras de 4'830 y 1'164 por mil.

La que mayor número proporcional de defunciones ha alcanzado, prescindiendo de Logroño, que por la catástrofe del puente sobre el Ebro asciende á 11'146 por mil, es la de Búrgos, cuya proporcion se eleva á 5'757: la que menor número presenta, es Mataró, que sólo ha alcanzado 1'293 por mil.

—Ha tomado posesion del Juzgado de primera instancia del partido de Figueras, D. Joaquin Giron y Gimenez, antiguo funcionario de la carrera judicial.

—En virtud de expediente formado por el Ayuntamiento de Cantallops, se ha suspendido de su cargo al maestro de primera enseñanza de aquel pueblo.

—Tres muertes por accidentes han ocurrido en pocos dias en el Ampurdan, segun un colega de Figueras; la primera, de un hombre que fué hallado ahogado en la laguna de Castelló, junto á la llamada *Caseta del Estany*; otra de un niño que pereció tambien ahogado en la acequia del molino de la propia villa de Castelló, donde se cayó jugando y otra de un trabajador de la brigada de conservacion de las obras del ferro-carril, que se cayó de uno de los puentes de la vía, quedando en tan grave estado, que falleció al poco tiempo de ingresar en el hospital de Figueras, á donde habia sido conducido.

—El Sr. gobernador militar de la provincia, ha dispuesto retirar la guardia interior de la cárcel de esta ciudad.

—Uno de estos últimos dias fué pescado en las costas de S. Feliu de Guixols, un atun de grandes dimensiones, cuya venta ofreció un producto de treinta duros.

—Hé aquí los servicios prestados durante el mes de Octubre último por la fuerza de la guardia civil de esta comandancia.

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 5.—Reos prófugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 33.—Total 39.—Armas recogidas, 7.

La propia fuerza ha prestado en el mismo mes los siguientes servicios con respecto á guardería rural y forestal:

Denuncias por corta de árboles y leña, 4.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 10.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion, con expresion de el número de cabezas y especies á que pertenecen:

Lanar, 193.— Cerda, 5,—Caballar, 3.—Total de denuncias, 7.

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del pueblo de Begudá.

—Han sido propuestos como maestros interinos de Pals y Torroella de Fluviá, los Sres. D. Estéban Vila y D. Angel Rallell respectivamente.

—En virtud del último traslado, han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de S. Juan de las Abadesas y Canet de Adri, los Sres. D. Pedro Danés y D. José Batllé respectivamente.

Tambien lo han sido con carácter interino, D. José Margall para la escuela de Maranges; D. Salvador Pericot, para la de Casavells; D. Juan Colomer para la de Campells; D. Estéban Perpipá para la de Pardinas y Doña D lores Selma para la de niñas de S. Feliu de Guixols.

—Nuestro querido amigo D. José de la Fuente Andrés, Delegado del Banco en esta provincia y Director de nuestra hoja literaria *Treguas de* LA LUCHA, ha sido nombrado Inspector del Banco.

Como la residencia que este nuevo cargo le impone, está en Madrid, al felicitar á nuestro amigo por su nuevo destino, no podemos por ménos de lamentar una ausencia que en el alma sentimos, tanto por el afecto de amistad que al Sr. Fuente Andrés y distinguida familia profesamos, cuanto por los estrechos lazos que nos unen á un compañero en la prensa de tanta asiduidad como ilustracion, cuyas producciones serán siempre honrosas para LA LUCHA en cuya Hoja literaria tanta parte ha tomado con gran aplauso de nuestros favorecedores y satisfaccion nuestra.

—Segun una órden de la Direccion del Tesoro, se ha suspendido hasta nueva órden lo circulada hace unos dias mandando que, en todos los pagos que hiciera la caja de la administracion económica, se entregára el diez por ciento en calderilla decimal.

En virtud de esta nueva y plausible disposicion, ayer se cobraron las nóminas del ramo de correos y otras dependencias, cuyo cobro se suspendió por disposicion de los jefes hasta tanto se resolvieran dudas parecidas á las que expresábamos en nuestro anterior número.

Repetimos lo dicho: implántese la moneda decimal, pero establézcase su circulacion prévios los bandos y circulares necesarias dentro de un plazo prudencial para que nadie sufra perjuicio.

Exposicion de Bellas Artes.

II.

Masá; Rafael, ha mejorado de una manera notable desde la última exposicion, abandonando por completo la entonacion negruzca y opaca que dominaba en las sombras de sus anteriores obras; *Una calle de Gerona* y *calle de Llansá* son una prueba de ello. Sin embargo, en la segunda y en algunos de sus paisages, busca de imitar con demasiado empeño la manera de Urgell y en la comparacion, ha de salir naturalmente perjudicado. Con todo, hay adelanto marcadísimo, tanto en la ejecucion como en el colorido, y por ello le felicito sinceramente, convencido de que en el futuro certámen le encontraremos mas seguro de si mismo.

Navarro; Francisco. Sus *tipos andaluces* son copia, por consiguiente no he de ocuparme de ellos. Son originales suyos, dos *naturalezas muertas*, grupos de aves pintadas sobre madera clara sin preparacion, los cuales acreditan la exactitud con la cual Navarro estudia el natural y la pulcritud así como la mucha práctica que tiene en el manejo del pincel, cual cualidades que no pueden apreciarse, cual convendria, por la malísima colocacion que han tenido esas dos buenas pinturas. Con todo me parece que producirian mejor efecto si hubiese evitado

la monotonia que forzosamente ha de resultar de la agrupacion de unas cuantas aves, todas ellas, casi de una misma entonacion.

Pons-Martí; Jaime. De los tres cuadros que presenta, el mejor es sin ninguna clase de duda su *playa de S. Feliu*, á pesar de que á ese lienzo le falta sol y aire. Su entonacion sienosa y amoratada no es agradable á la vista y poco ó mucho la encontramos en todas las obras de Pons-Martí.

Hemos de mencionar pero á renglon seguido, la buena perspectiva, el seguro dibujo y la franca ejecucion que nos dan el derecho de confiar en los rápidos progresos de ese jóven y laborioso artista. No hay medio de elogiar las figuras de su *café militar*, coleccion de retratos muy parecidos pero no bien dibujados y de su *cucaña marítima*, confusa agrupacion de figuritas que se parecen á soldados de plomo colocados al hozar y deseo vivamente que esta última crítica, aunque algo viva, no se tome mas que como la expresion del vehemente deseo que me anima en favor del buen gusto artístico de nuestra provincia.

Pascual; José. Dos bodegones regulares y nada mas. Me atrevo á indicarle la necesidad de que estudie mucho antes de esponer en este museo provincial, consejo que tambien me atrevo á dar á algunos otros expositores para su bien y su futura reputacion artística.......

Rabadá; Juan, espone *La pesca á la red pequeña*, marina microscópica no muy feliz y *dos faisanes, ó sea Abelardo y Eloisa y dos liebres, ó sea Romeo y Julieta*. Su factura y su color podrán no agradar á todos, pero es lo cierto que en esas dos bromas se notan las cualidades de artista que adornan á Rabadá. Su ejecucion es segura y el efecto general acertado, aunque algo duro, quizás por el abuso de los negros ó de sus equivalentes.

Terradas; Ramon, envia tres paisages, *orillas del Ter, la barca de San Pons* y *la Taulera cerca de Olot*, este último el mejor de todos.

Soltura en la ejecucion, ciertas armonías en el colorido; acierto en los motivos escogidos, son cualidades que creo nadie podrá negar á ese pintor á quien solo falta verdad y conciencia en la reproduccion de la naturaleza.—Su color será agradable pero es completamente convencional.

Juliana; José, espone nuevamente dos trabajos ya conocidos, *un pescador, y el palacio de Septimio Severo en Roma*. Tratadas con la soltura que caracterizan las obras de Juliana, solo me permitiré criticar la entonacion negruzca del cielo en ambas acuarelas, y las figuritas de los ultimos términos las cuales me parecen demasiado acusadas por una parte y por otra tan diminutas, *en el pescador*, que sus proporciones no estan en relacion con la distancia que las separa de los primeros terminos. Otras pinturas mas importantes, que las dos citadas, hemos visto en Gerona, y es de sentir que su museo provincial no posea ninguna obra de ese acreditado artista.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Culera 9 Noviembre de 1880.

Mi querido amigo: en el número 1781 de su apreciable periódico, dá V. cabida á un remitido ó mas bien manifestacion, segun lo llaman sus redactores, en cuyo final se me alude por no *protestar en nombre de mis amigos y correligionarios de las palabras pronunciadas por el señor Sala* en el banquete ofrecido al señor Balaguer en Barcelona.

Debo hacer constar, contestando á mis correligionarios en su periódico, órgano de nuestra colectividad en la provincia, que yo asistí al mencionado banquete invitado por mis dignos amigos los señores Rius y Taulet y Prats, y si bien oí como el señor Sala comenzó su discurso diciendo que hablaba como representante de los constitucionales de la provincia de Gerona, no creí prudente rectificar al Sr. Sala, entre otras razones, por la de ignorar si dicho señor tenia ó no facultades para asumirse tal representacion.

Manifestado esto, me queda solo rectificar lo dicho por el *Diario de Barcelona* en su número del dia 6, cuyo periódico, en un suelto de su crónica dice, con la intencion que es de suponer, lo siguiente: «Como prueba de las disenciones que hay en el seno del partido constitucional que ha venido á evidenciar el banquete del teatro del Tívoli, puede aducirse, no solamente la abstencion de los constitucionales de Barcelona que acudilla el Sr. Collaso y Gil, sino ademas la protesta que LA LUCHA de Gerona hace respecto de la representacion que la provincia tuvo en el banquete etc., etc.»

El *Diario de Barcelona* afirma lo contrario á la verdad; el que algunos constitucionales de esta provincia hayan protestado contra la representacion que se ha atribuido el señor Sala, no quiere decir que haya disidencia en el seno de nuestros amigos de la provincia que todos, absolutamente todos siguen á su partido y jefe como un solo hombre, dejando á cargo de V. señor Director, la parte que se refiere á su autorizado periódico.

De V. como siempre afectísimo amigo q. s. m. b.

Fernando de Moradillo.

En corroboracion de lo que dice nuestro querido amigo señor Moradillo, debemos añadir al *Diario de Barcelona*, que en el partido constitucional de esta provincia ni hay ni es posible exista disidencia alguna, desprendiéndose la intencion del suelto del colega, con la afirmacion que estampa de que LA LUCHA ha hecho una protesta, siendo así que lo que se ha limitado á hacer, es publicar un remitido por medio del cual se hacia público que el señor Sala no ha llevado al banquete del Tívoli la representacion de los constitucionales de Gerona y su provincia. El colega confunde esto con disidencia, con el santo propósito que todos sabemos, propósito ineficaz, toda vez que no ha de conseguir demostrar lo que asegura, puesto que aquí se cumple aquello de una sola iglesia y un solo jefe.

No haga caso el señor Moradillo de lo que en este terreno pueda decir el *Diario*, por que sabido es el propósito que á ese periódico guia.

Seccion bibliográfica.

La empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, acaba de poner á la venta el *Almanaque de La Ilustracion* para 1881.

Hay que conocer esta interesante publicacion, para poder darse cuenta del grado de perfeccion á que han llegado un periódico y un libro; que, con orgullo pátrio, podemos asegurar son la admiracion de artistas y literatos españoles y extranjeros.

¡Loor, pues, á la empresa que, con una constancia y laboriosidad dignas de imitacion, ha podido aclimatar en España publicaciones tan honrosas como instructivas y agradables!

El periódico *La Ilustracion Española y Americana*, lo mismo que su *Almanaque*, deben poseerlos todas aquellas personas á quienes su posicion les permita hacer el desembolso de 40 pesetas al año, tanto porque con tan insignificante suma adquieren la publicacion literaria más importante de nuestro pais, cuanto porque es un deber de patriotismo el coadyuvar á los fines de su empresa, cifrados en que *La Ilustracion Española* llegue á ser, antes de mucho, el periódico ilustrado más selecto de los que en el mundo se publiquen.

—Hemos visto con satisfaccion el número 39 de *El Periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicacion está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se emplean en su colaboracion, cuanto por la excelencia del papel y tipos y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.— Nuestros grabados.— El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y González.— El drama de Blas García, por D. Pedro Escamilla.—Tiempos á tiempos, por D. Torcuato Tárrago.—El barranco de las ánimas, por D. Pedro Escamilla.—Variedades. Un drama horrible.—Seccion festiva.—Charadas.—Fuga.—Solucion.

Grabados.—Un drama colonial.—Las cataratas del Missouri.—El capitan del *Erebo*.—Los tapones.

—Agradecemos al señor Director del Instituto provincial de esta ciudad, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de la *Memoria histórica, administrativa y económica del Instituto Provincial*, publicada á la leida en la apertura del actual curso académico, por el ilustrado y antiguo catedrático D. Máximo Moraleda y Sierra, secretario del establecimiento.

—El número 20 del año tercero de publicacion que cuenta la notable revista barcelonesa *El Viajero ilustrado*, contiene, como las anteriores, magníficos grabados y excelentes trabajos literarios unidos á un lujo extraordinario en su parte material.

—Hemos recibido el cuaderno 29 del notable *Primer Diccionario general etimológico de la lengua Española* que está publicando D. Roque Barcia.

La administracion está establecida en Madrid, calle del Meson de Paredes, 26 Bajo. Corresponsales en esta ciudad, Los Sres. Martí y Cargol.

—Además de varias piezas musicales que contiene el número 111 de la revista *Crónica de la Música* que se publica en la Córte con general aplauso, contiene el siguiente sumario:

La guitarra.—Miguel Moya.—Conciertos Saint Saens.—Ese.—El Concierto de Apolo.—J. R. Momelo.—Verdi; recuerdos anecdóticos (continuacion).—Arthur Pougin.

Teatro Real.—*Il Guarany*.— Ese.—Desde las provincias (Barcelona).—X.—Los teatros líricos.—Agraz.—Los teatros de verso.—Enrique Sepúlveda.—A orillas del Sena, (Carta de Paris).—Miscelánea.

Telégramas

Madrid 10.—Ha sido derrotado el gobierno francés en el Senado.

Despues de exponer su programa presentó la dimision, diciéndose que el presidente encargaria al señor Brisson que formase el nuevo gabinete, pero parece aventurado tratándose de un personaje de escasa autoridad dada la grave situacion de Francia.

La crisis del ministerio francés dicen los últimos telégramas que quedaba deshecha, negándose el presidente de la república á admitir las dimisiones.

—Los amigos del señor Romero dicen que hablará éste en Sevilla en sentido favorable á las izquierdas dinásticas, inclinándose en favor de una política liberal, defendiendo bajo esta base los servicios prestados por el señor Cánovas á las instituciones representativas.

El señor Romero entiende con esto contrarestar las declaraciones avanzadas del señor Balaguer negando al partido constitucional que tenga mas condiciones practicas que la actual situacion en las esferas del Gobierno.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Martin p. y mr.

Santo de mañana; S. Estanislao de Koska.

Cuarenta horas; Iglesia del Cármen.

Imprenta de «La Lucha»